CONTRATO MINIMA CUANTIA: ISMC-PNITAL-005-2024		
CONTRATO No.	**ISMC-PNITAL-005-2024**	**FECHA DEL CONTRATO:** 14 - FEBRERO - 2024
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA (NS)		

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
15- FEBRERO - 2024	19 –FEB - 2024

VALOR: $ 13.952.500,00	TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCIENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

GARANTÍAS

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		COMPAÑÍA ASEGURADORA
		Desde	Hasta	
NO APLICAN	---	---	---	---

CONTRATISTA:	**MARIA CLAUDIA MONSALVE**
SUPERVISOR:	**MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA** Secretario de Planeación e infraestructura

En PAMPLONITA (NS) a los 16 OCT 2024 en las instalaciones de la alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: El Sr(A). **FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ** en su calidad de ALCALDE DE PAMPLONITA (NS), El Sr(A). **MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA,** quien actúa en calidad de SUPERVISOR del municipio de PAMPLONITA (NS) y **MARIA CLAUDIA MONSALVE BERMON** en calidad de contratista, con el fin de LIQUIDAR DE COMUN ACUERDO el **CONTRATO MINIMA CUANTIA: ISMC-PNITAL-005-2024** y conforme a los siguientes detalles:

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	CANTIDAD
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 13.952.500,00
VALOR MODIFICACIÓN (OTRO SI)	$ 0,00
VALOR ACTA FINAL DEL CONTRATO	$ 10.096.400,00

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$3,856.100.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$00

ACTAS SUSCRITAS

DESCRIPCION	FECHA
INICIO	15 – FEBRERO- 2024
RECIBO FINAL	23 –MAYO- 2024
LIQUIDACION	16 OCT 2024

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de conformidad con lo estipulado en el **CONTRATO MINIMA CUANTIA: ISMC-PNITAL-005-2024,** Que los servicios objeto del presente contrato fueron entregados por el contratista y recibidos por la supervisión a entera satisfacción tal como consta en el acta final de fecha: 17-ABRIL-2024.

a. Que en la presente acta de liquidación están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO de la referencia.
b. Que el contratista presento para los pagos del CONTRATO de la referencia los documentos exigidos en el texto del mismo y por tesorería.
c. Que el contratista cancelo todas las obligaciones fiscales y tributarias derivadas del CONTRATO de la referencia.
d. Que el contratista cumplió todas sus obligaciones relacionadas con el pago y aportes de seguridad social durante el tiempo de duración del CONTRATO de la referencia.
e. Que el contratista manifiesta que el municipio de PAMPLONITA cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el municipio de PAMPLONITA en relación con el CONTRATO de la referencia y la presente liquidación.
f. La presente acta de liquidación final no exime al contratista y al interventor de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO de la referencia y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993 y decretos que la reglamenten.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA
SUPERVISOR

MARIA CLAUDIA MONSALVE BERMON
CONTRATISTA

FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
Alcalde Municipal

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró:	MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Revisó:	FABIO LEAL CRUZ	ALCALDE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			